



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INDICADORES DE RESULTADOS

Capacitaciones.

En este segundo trimestre se realizaron capacitaciones y asesorías técnicas, con la finalidad de alinear a los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, tanto del Poder Ejecutivo, Municipios y Organismos Autónomos a la Ley General de Archivos y a la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. Este esfuerzo se ha centrado en la eliminación de fondos acumulados, lo que resulta en una reducción de costos operativos para la administración pública y en el cumplimiento de las leyes en materia de archivos, transparencia y protección de datos personales.

Así mismo, se han solicitado capacitaciones dirigidas al personal del AGEO, con la finalidad de actualizar conocimientos, generar reflexiones y discusiones en torno de las labores archivísticas.

Capacitaciones impartidas:

Abril 2024

Capacitaciones impartidas: 23 con un total de 92 participantes (57 mujeres y 35 hombres).

Asesorías impartidas: 14 con un total 218 participantes (136 mujeres y 82 hombres).

Bajas documentales: 2 procedimientos realizados al UNPA y CCSGEO.

5 validaciones de Cuadros Generales de Clasificación Archivística a las dependencias: CECYTEO, FIFEO, SHTFP, CASA E ICAPET.

3 validaciones de los Catálogos de Disposición Documental de las dependencias: SHTFP, PARS Y CDPAZ.

Mayo 2024.

Capacitaciones impartidas: 14 con un total de 79 participantes (47 mujeres y 32 hombres).

Asesorías impartidas: 17 con un total 300 participantes (206 mujeres y 94 hombres).

Bajas documentales: 1 procedimiento realizado al SEBIENTI.

3 validaciones de Cuadros Generales de Clasificación Archivística a las dependencias: SESIPINNA, UTM Y UNCOS.

3 validaciones de los Catálogos de Disposición Documental de las dependencias: CABIEN. CORTV Y CECYTEO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Junio 2024.

Capacitaciones impartidas: 11 con un total de 93 participantes (62 mujeres y 31 hombres).

Asesorías impartidas: 16 con un total 312 participantes (201 mujeres y 111 hombres).

3 validaciones de Cuadros Generales de Clasificación Archivística a las dependencias: IFREO, CCSGEO Y SECULTA.

1 validación del Catálogo de Disposición Documental de las dependencias: OPEO.

Consulta de materiales a usuarios externos.

Durante el segundo trimestre del año 2024, se realizó un trabajo de actualización de instrumentos de control y consulta de los catálogos que alberga el Archivo Histórico Central, con la normatividad vigente en materia de archivos, desarrollando procesos archivísticos intelectuales y mecánicos orientados a identificar, clasificar, ordenar y describir los expedientes.

Estabilización.

Durante los meses de abril, mayo y junio se realizó la limpieza mecánica de los expedientes, que consiste en la limpieza con brocha, bisturí, aspiradora y polvo de goma, para eliminar polvo, esporas de hongos y suciedad, además de la eliminación de alfileres, clips, grapas, remaches y broches metálicos oxidados.

Restauración.

Los procesos realizados en al área de restauración son muy complejos, por lo que pueden llevar mucho tiempo desarrollarlos, desde días, meses o años. Por lo que durante los primeros tres meses del año no se han concluido ningún proceso, cabe recalcar que hay trabajos de restauración en proceso.